

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.442

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 19 de enero de 1902



LA SEÑORA

Doña Josefa Escárcaga y Mazas

FALLECIÓ AYER, Á LAS DOS DE LA TARDE

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don Aurelio Gómez (capitán de la Compañía Trasatlántica), don Manuel (ausente), doña Elvira y doña Carmen, hijos políticos don Andrés, don Constantino y doña Inocencia, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel II, número 8, al sitio de costumbre.

Los funerales se celebrarán en la parroquia de San Francisco, mañana, á las diez y media, y la misa de alma á las ocho del mismo día.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, su grada comunión que aplicaren, Rosario ó parte de él que rezaren, por el alma de la finada.

MANUEL MIRANDA GÓMEZ

FALLECIÓ AYER

Á LOS 36 AÑOS DE EDAD

La Agrupación Socialista de Santander y la Sociedad de Pintores; su viuda Saturnina Verdú; hijos Manuel, Elisa, Alejandro é Irene, y madre política Carolina Corral,

INVITAN á sus amigos á que asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Alalaya, 8, 1.º, hasta el sitio de costumbre.

Este acto es civil.

Santander 19 de enero de 1902.

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad) 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.º

Se arrienda un espacioso almacén en primera línea del muelle de Maliaño. Muelle, 20, 1.º, informarán.

El Gobierno y las Cortes

El Gobierno reanuda las tareas de las Cortes presentándose ante ellas tal como estaba constituido al suspenderlas en primeros del corriente mes; pero aun cuando no ha sufrido variación alguna, en lo que se refiere á las personas, sí puede decirse que la tiene, y honda, en cuanto á las condiciones en que esas personas se encuentran para seguir administrando los intereses nacionales.

Era escaso el prestigio ministerial á fines de 1900 y no mucha la fe que en su gestión tenía el pueblo español. Dentro del Gabinete había hombres fracasados por sus propios actos; otros, inútiles para la ruda labor de Gobierno; otros, gastados por las circunstancias en que habían tenido que desplegar sus iniciativas, y alguno del cual aún se esperaba algo práctico y conveniente. La opinión pública creyó que las vacaciones concedidas á diputados y senadores, sin necesitarlas, pues no era grande el trabajo que hasta allí habían tenido, obedecía únicamente á la idea de reconstituir el Ministerio reemplazando con otros individuos á los que se había inutilizado por una ú otra causa para continuar en él, y reforzando en esa forma, reanudar las sesiones á fin de realizar algo de lo mucho pendiente, de lo que pide la nación y de lo que se le tiene ofrecido, haciendo así méritos para que el partido

liberal pudiese aspirar, con alguna probabilidad de conseguirlo, á continuar en la dirección de la cosa pública cuando don Alfonso XIII empiece su reinado.

Nada de eso se ha hecho: aquella creencia ha sido defraudada por el señor Sagasta y tras el período de asueto, el Gobierno vuelve á las Cortes tal como estaba cuando se cerraron, y si escaso era entonces su prestigio y la fe que inspiraba uno y otras han disminuido en tal forma que ya nada se espera de él y todos le juzgan incapaz de realizar ninguna labor provechosa ni aún siquiera útil para el país.

El Ministerio vuelve más debilitado que fue y es creencia arraigada, que sólo los hechos podrán desvanecer y no es fácil desvanezcan, que el partido liberal juega su última carta política: lo malo es que aun cuando no haga base la pérdida principal recae sobre España, que con estas dilaciones ve día tras día alejarse cada vez más la hora de las reformas provechosas en la que la buena voluntad de sus gobernantes ponga orden y concierto en la administración pública y tome orientaciones de política previsoras capaces de salvar la crisis nacional por que atravesamos hace tiempo.



SOLEDAD DEL ALMA

Nunca, oh, Señor, como en la edad presente, de su grandeza material ufana, el desamparo y soledad que siente ha sentido tal vez la raza humana.

Ni un símbolo ante el cual caer de hinojos, ni un sostén para el alma dolorida, ni una creencia á que volver los ojos, ni un ideal por el que dar la vida.

Aislados por un sórdido egoísmo los hombres en cánculos diversos, cual piedras que descujan el cataclismo y pulveriza en átomos dispersos;

Sin una religión ni una doctrina en las que conular por un instante, de humana fe y autoridad divina la desolada negación triunfante,

Esta generación cuya alma hiela, Señor, el desaliento solitario, muerto y pendiente de la cruz, te vela, cual tu Madre en la noche del Calvario,

Y tras pasada de terror siniestro, al rezar su oración de cada día, temerosa balbuce: «Padre nuestro... ¿Estarás en los cielos todavía?»

Emilio Ferrari.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—15'10.

La política

No hay ninguna nueva noticia política. Los periódicos se dedican á comentar las declaraciones del señor Moret que publicó anoche el *Heraldo*.

Las conceden excepcional importancia. Está descontento el que el señor Moret las desmienta, pero puedo asegurar que son rigurosamente exactas.

Sin firma

El señor Sagasta estuvo en Palacio. A la salida manifestó á los periodistas que no había puesto á la firma de la Reina el decreto sobre la provisión de las vacantes de senadores vitalicios.

Protesta

El País publica un telegrama fechado en Valencia y firmado por los señores Lerroux, Soriano y Blasco Ibáñez, protestando de la persecución que sufre dicho periódico y diciendo que interpelarán sobre ello al Gobierno.

RICARDO.

MUSEO GÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»
por ROJAS



¡LA FIN DEL MUNDO!

—Estas estrellas destructoras sí que son peores que la que ha descubierto el astrónomo de California. Pero así y todo, que caigan; yo no me muevo hasta que me echen.

ESPAÑOLIZACIÓN

Señores redactores de EL CANTÁBRICO.

No puedo menos de felicitar á ustedes *ex toto corde* por la noble tendencia á que obedece el artículo que con el título de *Españolicémonos* va á la cabeza del número correspondiente al día 17 del actual.

Es necesario hacer sonar la voz del buen sentido aquí donde unas cuantas palabras aprendidas en *viernes*, como dice la frase vulgar, se están repitiendo constantemente, sin que nadie se pare á desentrañar su significado ni medite un instante acerca de esa *europización* tan decantada que los modernos *Dalcamares* nos ofrecen como panacea que ha de curar todos nuestros males. Parece mentira que tales palabras, á las cuales cuadra en rigor el calificativo de *status vocis*, que empleaban los antiguos nominalistas, alcancen favor y triunfen en estos nuestros días en que la ciencia novísima no sólo exalta, sino que extrema realmente la influencia del medio ambiente, hasta el punto de ahogar muchas veces el empuje libre de la voluntad y someterla á la tiranía de hierro de ese medio.

Los que á todas horas nos ponderan la necesidad de que salgamos de nosotros mismos y vayamos en peregrinación espiritual por todos los países de *extranjis* para copiar de ellos cuanto allí haya producido resultados beneficiosos, no se acuerdan seguramente ni de la influencia del medio ambiente, ni de los frutos de la herencia. Se heredan las cualidades psíquicas, como se heredan las condiciones fisiológicas de una raza. Nadie vive vigorosamente sino de su propia vida. En vez de buscarla, por tanto, en lugares que ni por el clima, ni por las costumbres, ni por la tradición, ni por el desenvolvimiento de la historia, ni por las cualidades íntimas y nativas de la raza, se parecen á la tierra en que vivimos á la luz de la existencia, busquémosla en nuestra propia casa solariega, estudiemos lo que fuimos y lo que podemos ser, hagamos escrupuloso inventario de los tesoros de energía que aún encierra nuestro pueblo, y desarrollémoslos en la dirección que ha de hacerlos fecundos: *españolicémonos*, en una palabra, que si la gárrula ignorancia y el excesivo afán de novedades descamina á no pocos, y les conduce al desprecio de cuanto hasta hoy constituyó nuestra gloria y nuestro orgullo, no faltan espíritus superiores que mantienen todavía vivo el fuego sacro del amor á nuestra madre España; y al frente de ellos ahí está el maestro de los maestros, Menéndez Pelayo, de quien son los siguientes párrafos que debiéramos esculpir en letras de oro para confusión de los denigradores de nuestro nombre, y aliento y estímulo de los que luchan silenciosos por realzarlo y magnificarlo:

«Téngase en cuenta que en el último tercio del pasado siglo la historia de la literatura española ha sido renovada por completo en todos sus géneros y en todos sus períodos, por obra de extranjeros y españoles, y que este trabajo crítico, lejos de descender, va aumentando con rapidez pasmosa, sin que haya día que de Francia, de Italia, de Inglaterra, de la América anglo-sajona y, sobre todo, de la redentora Alemania, á quien debemos la primera y más profunda rehabilitación de nuestro genio nacional, vengán en tropel monografías, tesis doctorales, como en las literaturas de la Península española. Como contrasta esta alegre y zumbadora columna, en que todo es actividad y entusiasmo, con el triste silencio, con el desdén afectado y hasta con la detestación miserable que aquí persigue, no ya las tareas de los modestos cultivadores de la erudición que encuentran en ella goces íntimos mil veces superiores á todos los halagos de la vanidad y de la fama, sino lo más grande y augusto de nuestras tradiciones, lo más sublime de nuestro arte, lo más averiguado é incontestable de nuestra historia, que suele calificarse desdenosamente de *legenda*, como si hubiésemos sido un pueblo fabuloso, y como si la historia de España no la hubiesen escrito en gran parte nuestros

enemigos y aun en sus labios no resultase grandel. Desigao providencial es, sin duda, que los de fuera sean los llamados á vengar á la España antigua del vil menoscabo en que la tienen sus descastados herederos. Gracias á esa labor inmensa, que aquí con buena voluntad secundamos unos pocos, tendrá, quien de buena fe los busque, consuelo para lo presente, advertencia y enseñanza para lo porvenir, y logrará el bien inestimable de vivir en comunión con el espíritu de su raza y considerarse solidario de su tradición: lazo sagrado que no se rompe nunca sin tanto daño de los individuos como de los pueblos.

Alados nuestros son en esta campaña, y tanto más dignos de agradecimiento cuanto son más desinteresados sus esfuerzos, los doctos de otros países que escriben con amor é inteligencia sobre cosas españolas; y con ellos debemos cultivar relaciones cada día más frecuentes y amistosas, pospuesta toda mezquina rivalidad, domada toda gestión de amor propio, y hasta perdonando, cuando necesite indulgencia, las asperezas injustas de la crítica, los desahogos de mal humor, los alardes de superioridad petulante, siempre que estos defectos de crianza y cortesía, más que de literatura, vayan compensados con méritos positivos, con servicios y obsequios reales al ídolo de nuestros amores, á la inmortal y desventurada España, en cuyas aras debe consumir el fuego todo sentimiento impuro y menguado, de iracundia ó de vanagloria.»

¡Qué altas, qué hermosas y qué serenas palabras, dignas del grande hombre que las ha escrito! No quiero desflorarlas, comentándolas, señores redactores.

Un lector.

Enero 18 de 1902.

El reo de Zaragoza

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—15'10.

Fusilamiento

Esta mañana ha sido fusilado el soldado Pablo Guillén, que mató á su abuela. Pasó la noche tranquilamente, pero á la madrugada se abatía mucho.

En el coche de la Sanidad fue llevado hasta el lugar de la muerte, acompañándole el sacerdote y custodiándole la guardia.

Al llegar se despidió llorando de los que le acompañaban, pero luego se serenó otra vez casi por completo.

Fue fusilado de rodillas y sin vendarle los ojos.

La descarga le hirió principalmente en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Toda la fuerza desfilaron ante el cadáver.

RICARDO.

La autopsia

Con motivo del desgraciado fin de la joven muerta á consecuencia de las quemaduras que sufrió por casual accidente hace dos días, ha vuelto á manifestarse en la opinión—á la que de ordinario preside el mejor sentido—la repugnancia ó disparidad que siempre se ha hecho notar entre la letra de la ley y su espíritu en materia de autopsias.

Ocorre un siniestro cualquiera, del que resulta una víctima, y por imposición de la ley es forzada la práctica de la autopsia, como si fuese un misterio la causa de la muerte para cuyo descubrimiento se hiciera preciso el concurso de la ciencia investigando, en las entrañas del desgraciado que pereció, lo que todo el mundo sabía, comenzando por los médicos y concluyendo por el tribunal que ha de recibir el informe facultativo.

El respeto debido á la muerte y á la familia del desgraciado que perece por un accidente nos parece que exige más que lo que le concede la ley al disponer que se practique la autopsia, como si toda muerte violenta, ó fuera de las causadas por enfermedades comunes, tuviesen el indicio de la criminalidad, que sería necesario para que la opinión no protestase contra esas autopsias llamadas jurídicas.

Ocorre una catástrofe por causas conocidas, ya se deban á la imprevisión, ya á la desgracia, y se aumenta la de la familia del que pereció, privándole de tributar al cuerpo del sér querido las pruebas de cariño y respeto que todos quieren tributar á los que faltan y dejan un hueco en los afectos, porque la ley separa al padre del hijo, al hermano del hermano, para investigar en los inanimados restos del muerto lo que no necesita averiguaciones de ninguna especie.

Que el sentimiento general repugna la práctica de las autopsias cuando no media un interés de justicia que las haga indispensables, es punto que no puede haber pasado desapercibido para el legislador, bastándole para ello observar que fuera de los hospitales y con cadáveres de individuos que carecen en absoluto de familia, no se da el caso de una autopsia clínica, á pesar de presentarse muchos en que la investigación científica y otros respetables intereses pudieran aconsejar el estudio sobre el cadáver de la causa del fallecimiento.

Nosotros no tenemos noticia de un solo caso en que las familias hayan concedido autorización para la práctica de la autopsia de sus deudos muertos, ni aun creemos que haya médico que se atreva á romper los miramientos que necesitan ser rotos para pedir el necesario permiso que ha de preceder á la abertura del cadáver, por mucho interés que el profesor tenga en comprobar el diagnóstico ó en descubrir el proceso de la enfermedad.

Esto prueba que existe un altísimo sentimiento de cariño y respeto á los muertos, al cual se opone bruscamente la ley que dispone la autopsia innecesaria.

Un criterio más racional en esta materia haría incompatible el interés de la justicia con el sentimiento de todos.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—15'10.

La catástrofe de Manresa

Dicen de Manresa que de la explosión ocurrida ayer en la fábrica del señor Jover van extraídos 15 cadáveres.

Todavía faltan muchos que no han sido hallados, entre ellos todo el personal de máquinas, que quedó entre los escombros. Los heridos son también numerosos y presentan horribles mutilaciones.

No ha sido posible identificar los cadáveres.

La población se halla consternada por tan horrible catástrofe.

Los alpargateros de Castellón

De Castellón telegrafían que cuando se creía solucionada la huelga de alpargateros, ha vuelto á recrudecerse.

Los obreros no se han presentado al trabajo, á pesar de que los fabricantes tenían preparados los materiales.

En la reunión celebrada en el despacho del gobernador, entre patronos y obreros, no llegaron á un acuerdo.

Los obreros presentaron nuevas bases, que no fueron aceptadas por los patronos.

Entre los primeros germina la idea de montar una fábrica por su cuenta.

Los pescadores de Gijón

El elemento pesquero de Gijón está llevando á cabo activos trabajos para formar Juntas provinciales de pesca.

Los trañeros celebran reuniones para proceder al nombramiento de sus candidatos.

También los jeteros trabajan con actividad para elegir aquéllos que han de representarlos en dichas juntas.

Noticias de Barcelona.—Sigue la huelga.—Manifestación suspendida.—Lerroux.

De Barcelona telegrafían que la huelga de los obreros metalúrgicos continúa en el mismo estado.

La reunión de anoche en el Ayuntamiento no dio resultado alguno, no llegando á un acuerdo patronos y obreros.

El Alcalde piensa llamar por separado á los patronos, pues hay algunos de éstos que se hallan muy propicios á conceder la jornada de nueve horas.

Se ha suspendido la manifestación que los republicanos iban á celebrar mañana en el cementerio de Sarría, por haber prohibido el Gobernador que la comitiva se formara en la Plaza de Cataluña.

Mañana es esperado el señor Lerroux.

De Sevilla.—Aplastado por un tren.—Un timo

Dicen de Sevilla que al pasar un tren de maniobras por cerca del muelle de mercancías de la estación de Córdoba, varios fardos de corcho que sobresalían de uno de los vagones empujaron á una caja que se hallaba sobre el andén y ésta dio un golpe al guarda Francisco Escuteles, que se hallaba inmediato, haciéndole caer entre el tren y el muelle, donde murió aplastado.

—Á un comerciante de Sevilla llamado don Baldomero Alvarez, le timaron dos «puntos» mil pesetas.

Uno de los timadores ha sido detenido.

Suicidio recalcitrante

En el hospital civil de Gijón ha intentado suicidarse por quinta vez un individuo que allí se halla acogido por enfermo.

Los médicos, que le han estudiado con curiosidad por esta extraña insistencia en atentar contra su vida, dicen que se trata de un caso de histerismo epiléptico.

RICARDO.

CRÓNICA DE PARÍS

Paris 15 enero 1902.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Don Carlos de Borbón, candidato al trono de Norteamérica

La *Revue Generale de Bruxelles* ha publicado un artículo-programa firmado por Messire F. G. de Fersaith de Fransee, mariscalheraldo de la Orden Arca del Santo Romano Imperio en América, por el cual se presenta la candidatura de don Carlos al trono de los Estados Unidos.

Dos partidos realistas hay en los Estados Unidos. Uno de ellos, el llamado de la Rosa Blanca, tiene por candidato al príncipe Roberto de Baviera, como sucesor de los Stuardos, que contaron en sus colonias los principales Estados de la Unión. El otro partido, llamado Orden Arca, apoya la candidatura de don Carlos de Borbón, como descendiente y heredero de Carlos V, en cuyo tiempo formaba la América parte del Santo Romano Imperio.

En cuanto al programa político de ambos partidos, según leemos en *L'Européen*, es el mismo; los realistas norteamericanos piensan cambiar el régimen republicano y democrático por una monarquía en la que no prepondere la aristocracia y en la que tenga su parte de influencia la burguesía.

Para estos fines cuentan mucho los realistas de Norte América con el grandísimo disgusto que á todas las personas independientes é instruidas inspira la corrupción política de que son víctimas los Estados Unidos.

Los pobres y los trabajadores no son otra cosa que esclavos de los millonarios.

Estos millonarios son los despóticas de la República; su único interés se halla en los monopolios y los trusts.

Por este camino, los grandes capitalistas llegarán a apoderarse de la dirección del Estado y lo explotarán como se les antoje.

Para evitar este gran daño, para que no se cambie el régimen norteamericano en una gran oligarquía, quieren los monárquicos sustituir el actual Gobierno irresponsable por uno que tenga estabilidad y conciencia de sus responsabilidades.

La Orden Atía, que presenta la candidatura de don Carlos, es una agrupación de los descendientes de la nobleza de todas las familias de origen arábigo establecidas en Norte América. Esta agrupación existe desde 1879; pero hasta hoy no habría sintetizado sus aspiraciones monárquicas en la persona de ningún candidato.

Hoy presenta la candidatura de don Carlos por la iniciativa de las familias nobles de origen francés, procedentes del Canadá, que consideran a don Carlos como representante de la monarquía francesa que instituye el orden señorial en América.

En cuanto a los medios de que piensan valerse los realistas norteamericanos para el triunfo de sus propósitos, se dirigen todos a la opinión pública. Se trata, en primer término, de vencer el predominio de los monopolizadores dueños de la prensa, dueños del sufragio por sus falanges de obreros y empleados.

Para comprorrestar a la prensa vendida ó sometida al ric, se fundarán periódicos cuya base se halle en la pequeña burguesía independiente y en las familias patricias especialmente agrarias. Para oponerse al sufragio falso de libertad y dependiente como la prensa de la voluntad de los amos, tratarán los realistas de conseguir la restauración legal, pues a su juicio, la Constitución de los Estados Unidos no se ha hecho por las vías legales: los partidos republicano y demócrata han organizado el país faltando al derecho anterior vigente, y por tanto, su obra es esencialmente nula. Si consiguen esa reparación histórica, quedará limitado el sufragio de modo que no dominara la mayoría de hoy, compuesta de obreros y empleados: dominarían entonces la burguesía de los pequeños propietarios, y en tales condiciones se establecerá la Monarquía por sí sola. Entretanto, las familias patricias pedirán que se les dé alguna representación en el Senado, y allí combatiarán enérgicamente el desmoronamiento de los millonarios monopolizadores y combatiarán también el odio ciego de la clase trabajadora, por la cual los Estados Unidos fluctúan entre la tiranía socialista y la del monopolio.

Cuál sea la importancia de este movimiento político en Norte América, es cosa que sólo dirá el tiempo. La verdad es que no parece más que una genialidad precisamente muy americana. Pero, en fin, si la idea dispone de elementos bastantes para influir en la opinión, es indudable que el imperialismo americano habrá tomado una forma tangible, y que con uno de esos dos candidatos ó con otro que surgiera más tarde, los monárquicos de los Estados Unidos pueden representar un papel verdaderamente inesperado en el siglo xx.

P. N.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 18—1230.

Del Congreso Panamericano

Según telegramas de Méjico se ha retirado del Congreso Panamericano el delegado de la república de Venezuela.

En dicho Congreso se ha adoptado el acuerdo de que las repúblicas sudamericanas aceptaran la idea del arbitraje del Congreso de La Haya.

La insurrección de Venezuela

De Caracas dicen que ha terminado la rebelión en Mató.

La autoridad del Gobierno ha sido reconocida.

El vapor de los rebeldes no pudo desembarcar el armamento.

Se hallan presos varios importantes jefes.

El cónsul general de Venezuela ha manifestado al Embajador inglés que la presencia del vapor *Baur*, armado en guerra en aguas de aquella república, es un acto de poca simpatía a la misma.

Carreras de automóviles

Las carreras de automóviles entre París y Monte-Carlo, se han señalado para el día 27 de marzo.

Indemnización

Telegrafían de Washington que el presidente de la república ha ordenado que se entreguen a China 1.376.000 dólares, importe de los efectos de que se apoderaron las tropas yanquis en Tien-Tsin.

Aplazamiento

La apertura de la Exposición de San Luis de Potosí se han aplazado para el año de 1904.

Provisiones de los boers

Un despacho de Bruselas dice que se asegura que los boers tienen 50.000 fusiles y gran cantidad de provisiones de boca y guerra, escondidas secretamente.

Mitín monstruo

De Londres telegrafían que en Wellington se ha celebrado un mitín monstruo para protestar de la política de las naciones que han censurado la conducta seguida por Inglaterra en la guerra del Africa del Sur, que dicen es de las más humanitarias.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

Influencia de la Música

A pesar de las múltiples definiciones dadas a la Música, no se ha encontrado aún una fórmula que condense el objeto a que está destinado arte sublime.

Sea cual sea la definición que más apreciemos y se considere como más exacta, es lo cierto que la Música obra sobre todos los seres, tanto racionales como irracionales, de modo bien manifiesto, aunque de diversos modos y según los temperamentos y especies.

Los fenómenos descubiertos en la organización

humana por medio de la Música, son dignos de atención. Hay combinaciones armónicas que en unos excita la alegría y el placer, y a otros, por el contrario, les son indiferentes, dándose también el caso extraño de que a esos mismos individuos que no demuestran comoverse oyendo una composición concienzudamente interpretada, en otros momentos de la vida se entusiasman oyendo la misma obra.

A pesar de todo, hay naturalezas refractarias a la música; de aquí es, sin duda, el ver muchos seres en la sociedad, distinguidos por méritos de otro género, mostrar indiferencia y aun repulsión a este arte tan sublime. Alguien ha pensado que la organización de dichos individuos era viciosa é incompleta; pero es probable que todo ello sólo sea resultado de una larga impasibilidad de los nervios musicales, insensibles por falta de ejercicio.

Mucho podrá, tal vez, influir en estos modos de sentir la educación individual, pues si la naturaleza nos hace refractarios para admirar y percibir las bellezas de la música, aquella puede crearlos el gusto.

A veces el placer ó sensación que nos produce la audición de una obra musical es sólo un dulce abandono ó descanso de los sentidos, pero en otras circunstancias la influencia del arte obra en nuestro espíritu de un modo violento, convirtiéndolo sensiblemente nuestro sistema nervioso.

Muchas celebridades médicas han intentado servirse de la música como medio curativo, no sólo a las enfermedades mentales, pues al cerebro es donde afecta más principalmente, si que también en otras en las que sólo se halla acometida la organización animal, siendo innumerable la cantidad de obras y folletos en los que se consiguen hechos y razonamientos más ó menos típicos en pro de la aplicación terapéutica del arte citado; pero hasta el presente, por desgracia, nada ha confirmado su triunfo.

La música, hasta el día, es y ha sido sólo el arte de recrear los sentidos y dulcificar las costumbres (dulcoro mores). Basados en este viejo lema que nos legaron los antiguos pueblos griego y latino, debemos respetar los bellos acentos que di manan del arte al que dieron forma Pitágoras y San Gregorio el Magno.

I. Moreno Garrillo.

Santander 17-1-1902.

BANDO

Hé aquí el sensato y bien pensado bando que ha publicado la Alcaldía para disminuir la mendicidad y la vagancia, y que ayer se fijó en los sitios de costumbre, siendo muy favorablemente comentado. Dice así, después del encabezamiento de rúbrica:

«Hago saber: La mendicidad y la vagancia están prohibidas en el artículo 94 de las Ordenanzas municipales; y en el 95 se manda recoger los niños abandonados por sus padres ó familias.

El Ayuntamiento, por iniciativa de mi digno antecesor don Joaquín Presmanes, ha creado en Calzadas Altas un Asilo para niños abandonados y para mendigos que, como ensayo, empezará á funcionar desde la publicación del presente bando.

No desconoce la Alcaldía las dificultades que han de presentarse en la resolución práctica de tal problema. Conste que comenzamos por reconocer el derecho de todo hombre á la vida y al respeto; derechos tanto más atendibles cuanto más baja es la condición del individuo; pero creemos que la sociedad, por medio de su organismo más legítimo, el Municipio, tiene también derecho á averiguar si el que pide limosna lo hace por necesidad, por abandono ó por vicio, para en el primer caso, atenderle como es debido, y en los otros recogerle, procurar regenerarle, ó en último caso tratarle cual se merece. Es también indudable el deber que tiene cada Ayuntamiento de sostener sus pobres, pero no á los que sean vecinos de otros pueblos.

Estimamos que es uno de nuestros principales deberes recoger á esos muchos niños pobres y vagabundos que viven y se educan en el abandono y en el vicio, caminos que sólo conducen á la degeneración física, á la corrupción y al delito. Estos niños serán ahora recogidos por la policía para entregarlos á sus padres ó familias, recordando á éstos sus deberes, y serán aquellos reducidos en la Casa de Beneficencia cuando citados deberes no sean cumplidos ó cuando otras circunstancias lo impongan.

Nuestros deseos van más allá: quisiéramos para estos jóvenes protección durante cierto período de ideas morales, consejos, vigilancia, trato con personas cultas, colocaciones, etc.; pero como esta no es misión de la autoridad, se deja á la iniciativa particular, seguros de que en este caritativo pueblo no han de faltar personas y sociedades que den su concurso personal y recursos para empresa tan grata á Dios y á los hombres.

Tiene relación con las ideas y propósitos expresados y es, por lo tanto, oportuno recordar á las familias más ó menos pudientes los preceptos de los artículos 96 y 97 de las Ordenanzas municipales, que abajo se expresan, pues no se debe desatender el exigirles la justificación de que á sus hijos les den la enseñanza escolar necesaria, ni consentir que muchos de éstos se sigan educando sin dirección ni amparo en las calles y plazuelas, en donde, aparte de los peligros personales, sólo pueden adquirir malos hábitos, además de estorbar continuamente el tránsito y tráfico públicos.

A los fines expuestos se dictan las siguientes

Reglas

1.ª Quedan prohibidas la mendicidad y la vagancia en este término municipal.

2.ª Se declaran caducados desde hoy todos los permisos dados anteriormente para pedir en la vía pública y por las habitaciones de los vecinos.

3.ª La policía municipal recogerá á todos los mendigos y niños vagabundos que se encuentren en las calles y plazas, y los conducirá inmediatamente al Asilo de noche establecido por el Ayuntamiento en Calzadas Altas, en el cual serán alimentados y atendidos por un plazo que no pasará de cuatro días. Los menores de edad serán al día siguiente entregados á sus padres ó familias, recordando á éstos la obligación moral y legal que tienen de alimentarlos, cuidarlos y educarlos; y si la situación ó circunstancias lo reclaman, se reclamará á aquéllos en la Casa de Caridad, previa formación del oportuno expediente.

También ingresarán en la Casa de Caridad los necesitados mayores de edad y vecinos de este Municipio y su provincia.

A los forasteros se les invitará á salir del término municipal con carta de socorro y á los reincontinentes se les pondrá á disposición del señor Gobernador civil para que sean conducidos por tránsito á los pueblos de donde sean naturales.

4.ª En casos muy extraordinarios y con las debidas justificaciones se concederán por la Alcaldía permisos para pedir en sitios fijos, sin molestar al público y sin estorbar el tránsito, á algunos pobres ancianos ó inválidos.

5.ª Como para conseguir el fin que nos proponemos se necesitan muchos recursos, sin perjuicio de las cantidades al objeto destinadas por el Ayuntamiento, se abre una suscripción pública en la Depositaria municipal, esperando que el público responda á esta invitación de la Alcaldía.

6.ª Se castigará con fuertes multas á las personas que molesten, insulten ó impidan á los guardias la recogida y conducción de niños pobres y vagabundos en cumplimiento de las anteriores disposiciones, y se pondrán á disposición de los tribunales ordinarios á los que se extralimiten hasta el punto de cometer algún delito contra dichos agentes de la autoridad.

7.ª A ningún niño ni niña que estén en edad de asistir á las escuelas ó los talleres se les per-

mitirá andar por las calles y plazas á las horas en que aquéllos estén abiertos, si es que no les acompaña algún pariente ó encargado de ellos mismos, y tampoco se permitirá á ninguno que no vaya acompañado vagar por las calles después de anochecido. (Artículo 96 de las Ordenanzas.)

8.ª Como consecuencia de lo anterior y para practicar mejor las exigencias de la moral y la cultura, incurren en falta los padres ó tutores de los niños menores de diez años que permanezcan en la vía pública sin persona encargada de su cuidado; los padres ó tutores de los niños que estén en edad de recibir la primera enseñanza elemental y no justifiquen que asisten éstos á una escuela pública ó privada ó reciben educación en cualquiera otra forma; los padres y tutores de los jóvenes mayores de doce años y menores de quince que no acrediten que les dan la educación propia de su sexo, condición y fortuna, en talleres ó institutos de enseñanza, y los dueños de cafés, billares, tabernas y demás centros de reunión, que admitan en éstos, sin ir acompañados ó ser enviados por sus padres para la compra de lo necesario para sus casas, á los menores de quince años, sean de la profesión social que sean. (Art. 97 de las Ordenanzas.)

9.ª Se castigará con el mayor rigor á los infractores del presente bando.

EL TIEMPO

Noticias del Vicario

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Zarautz 18—1010.

Va á desarrollarse borrascas del Noroeste.

De Cádiz

Como demostración de gratitud, y en nombre de unos infelices huérfanos, quiero dar á conocer á los lectores de EL CANTÁBRICO el honrado proceder de la colonia montañesa en esta capital andaluza.

Falleció en Cádiz la paisana doña Leonor Fernández Vicuña, viuda de Arce, y quedaron huérfanos y en la mayor miseria tres pequeñas niñas, la mayor de 12 años.

La caridad inagotable de los montañeses acudió en seguida á enjugar las lágrimas de aquellas infelices criaturas y se abrió una suscripción para que pudieran ser enviadas al pueblo donde habita la familia, antes de que tuvieran que ingresar en el hospicio de esta capital.

El beneficio que las pequeñas huérfanas han recibido de la colonia montañesa es grande, pero no es menor su gratitud hacia todos los que han contribuido á tan caritativo objeto.

Juan S. Samperio.

Cádiz 10.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pomo. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Diputación provincial

Para el día 25 del actual y siguientes, á las once de la mañana, han sido nuevamente convocados los señores diputados provinciales, con objeto de que se reúna la Corporación á tratar del asunto de los terrenos de La Alfonsoina.

Revista

Si el tiempo lo permite, pues el Vicario nos anuncia ya una borrasca, hoy á las nueve, el Alcalde señor San Martín, revisará en el Muelle á los dos cuerpos de bomberos, municipales y voluntarios, que después harán ejercicios.

TEATRO

FUNCIONES PARA HOY

A las tres y media de la tarde: *La marcha de Cádiz, La Viejecita y Gigantes y Cabezudos.*

A las ocho y media: *Gigantes y Cabezudos*, estreno del drama lírico *Carceleras* y reprise del sainete lírico *Los Borrachos*.

Hoy domingo estarán expuestos, y desde el lunes se pondrán á la venta en la sastrería de señor Ramos (Blanca, 24 y 26), los inmensos surtidos en trajes última novedad para caballero, con una considerable rebaja de precios.

Esta extraordinaria rebaja de precios obedece, según tenemos entendido, á un gran saldo que en muy buenas condiciones ha adquirido dicho señor.

Vacantes

La Alcaldía anuncia por término de diez días la vacante de un bombero fijo para el tren de incendios, con el haber anual de 950 pesetas.

También anuncia la de fogonero fijo vacante en dicho instituto, con el haber anual de 990 pesetas.

Ha tomado posesión, en el día de ayer, del cargo de profesor de Religión y Moral de este Instituto provincial, para el cual ha sido recientemente nombrado, el celoso sacerdote don José del Solar y Cadelo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Obras comenzadas

Ayer dieron comienzo las obras de reforma de la calleja de Tableros. Cuando termine de quitarse el adquinado empezará en seguida á tenerse el adoquino.

Casa ruinosa

Declarada ruinosa la casa número 4 de la calle de Tableros por la oficina de Obras del Ayuntamiento, ha ordenado la Alcaldía que sea desalojada en seguida para proceder á su derribo.

También ha ordenado que sea desalojada la casa número 2, por si se resiente al ser derribada la contigua.

Publicaciones

El número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana, es muy notable. Contiene una doble portada en colores de Pedro Sáenz, una preciosa portada de Arjía y otros originales artísticos de gran mérito, entre los que destacan el de Serveto, *Puerta del Palau*, en colores, y los de Souto, Méndez Brinca, Vázquez y Medina Vera.

Como actualidad publica el interesante Concurso de muñecas, con numerosas fotografías de las donadas para la subasta á beneficio de las niñas pobres, asunto que tanto interés ha despertado en todas partes; y entre los originales literarios, artículos y poesías de Sellés, Pérez Zúñiga, Gabaldón, etcétera.

A los aficionados á gallos

Se convoca á una reunión para tratar asuntos

de interés para los mismos, en San José, 6, establecimiento *Primera de San José*, á las once del día de hoy.

Nuestro buen amigo don Celestino Loza, antiguo y honradísimo dependiente de los señores Gómez y Aparicio, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija la niña Angeles Loza Casador, que falleció ayer.

Mucho sentimos este motivo de duelo que apenas al señor Loza, al cual enviamos nuestro pésame, así como á don César del Campo, tío de la niña y también muy estimado vecino.

Caridad

Hemos recibido para el pobre guardia civil retirado, de una señora, 5 pesetas.

Ha sido trasladado desde la comandancia de Carabineros de Málaga el teniente don Víctor Sanz Ibarrola, á la de esta provincia.

Bomberos Voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para la revista de hoy, á las nueve de la mañana, en el Parque de la Sociedad con uniforme y equipo, rogándoles la más puntual asistencia.—El primer jefe accidental, Daniel Sierra.

Entre todos los dentíficos juntos no se venden en España ni la décima parte que Licor del Polo.

Marzo para hoy

Pleamares: A las 1035 mañana y 1115 tarde. Bajamares: A las 425 mañana y 503 tarde.

A los ganaderos

Los días 22, 23 y 24 del corriente mes tendrá lugar la feria de ganado vacuno en el pueblo de San Vicente de Toranzo, Ayuntamiento de Corvera, siguiendo la costumbre como en años anteriores de facilitarles gratis á los ganaderos alimentos para sus ganados, sin que paguen arbitrio alguno, tanto en la compra-venta como los puestos de venta de todas clases.

Cultos

Los ordinarios de todos los domingos.

Ayer falleció en esta población la señora doña Regina Bustamante, hermana política de nuestro apreciable amigo don Pedro Racemonde, á quien, como á toda la familia de la finada, hacemos aquí presente nuestro sentimiento.

Igualmente enviamos nuestro pésame á las familias del obrero Manuel Miranda y de la señora doña Josefa Escárcaga y Maza, fallecidos ayer en esta ciudad.

Convocatoria

La Junta general de Ebanistas y Carpinteros celebrará Junta general hoy domingo 19 de enero de 1902.—La directiva.

A los republicanos federales del Subcomité de Cueto

Se los convoca á una reunión para hoy domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, en el distrito de Cueto, barrio del mismo, suplicándoles la más puntual asistencia, con objeto de la renovación de cargos para regir este Subcomité por el presente año.—Eugenio Fernández.

Abonos químicos para prados y cereales

Llegó el vapor *Sirius* con nuevo cargamento. Para pedidos dirigirse á Barquín Alonso y Compañía, Muelle, 15.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERÓN, 9, 1.º—Consulta de 10 á 1. Gra tis de 9 á 10.

Lea Quinta de 1902 de *La Nacional*.

Gas acetileno

ALUMBRADO PRÁCTICO Y ECONÓMICO

Instalaciones de fácil manejo apropiadas para casas de campo.

Tienda de Rovinalta, San Francisco, 27

Remitido

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: En el deseo de que, por ley de torcidas y maliciosas interpretaciones, se quiera dar á nuestra actitud, en la cuestión pendiente con el «Gremio de Pescadores de Santander», un tinte de intransigencia siempre censurable, rogamos á usted se sirva insertar estas líneas en el ilustrado diario de su digna dirección, por lo cual le anticipan—en nombre de todos los socios de la agrupación titulada «Resistencia»—las más expresivas gracias sus atms. s. s. q. b. s. m., El Presidente, Valeriano Ríos. El secretario, Bruno Sánchez.

El «Gremio de Pescadores de Santander» se compone de algunos socios—los menos, por cierto—que son dueños de lanchas destinadas á la pesca en nuestros mares, y de otros asociados—los más en número, por desgracia—que emplean su esfuerzo en el rudo trabajo de tripular como marineros aquellas mismas embarcaciones.

Al distribuirse los rendimientos producidos por la pesca, ocurría que los barcos á ella destinados se llevaban la tercera parte de tales productos, con lo cual dicho se está que sus afortunados dueños veían acrecentarse cómodamente sus caudales yean á tan desigual reparto, á costa de los riesgos y trabajos de las tripulaciones de dichos barcos, á las que apenas llegaba lo necesario para cubrir las más apremiantes necesidades de la vida.

Así las cosas, constituyéndose legalmente la Sociedad titulada «Resistencia», en la que ingresaron multitud de pescadores no dueños de lanchas, los cuales, claro es, no dejaron por ello de pertenecer al «Gremio de Pescadores», en donde tenían intereses nacidos á la sombra de su trabajo. Por otra parte, ambas Sociedades se desarrollaban con absoluta independencia, y á ambas, por lo tanto, podía pertenecerse sin reparo ni incompatibilidad alguna.

Los socios de la «Resistencia» adquirieron—á título de compra, cesión ó arriendo, que esto importa poco—lanchas de pesca á las cuales se adjudicaba sólo una cuarta parte en los repartos correspondientes, con lo cual dicho se está que obtenían graduada ventaja los marineros que en ellas servían.

Esto destruye el irritante monopolio que disfrutaban los antiguos dueños de embarcaciones; esto era justo, razonable y legal, pero esto privaba á aquellos armadores de seguir explotando desconsideradamente á las pobres tripulaciones pescadoras, y por ello la Junta directiva del «Gremio de Pescadores de Santander», compuesta en su totalidad de propietarios de lanchas, interpretando caprichosamente un artículo de su reglamento que dice que ningún agremiado puede pescar en otras embarcaciones que las del propio gremio, decidió arrojar del mismo á todos aquellos de sus socios que á la vez lo fueran de la «Resistencia», como medio de que continuara en la estado de cosas que sólo puede significar la censurable explotación de los más, para el injusto enriquecimiento de los menos.

Porque es de notar que el «Gremio de Pescadores» jamás tuvo embarcaciones propias; había si socios dueños de lanchas que las administraban, vendían y compraban con libertad entera y absoluta, como dueños únicos que de ellas eran. ¿Y por qué otros socios del propio gremio no han de poder disponer de embarcaciones y destinarlas á la pesca, cobrando por su empleo lo que estimen más conveniente?

En vista de esa actitud intransigente de la Junta directiva del «Gremio de Pescadores», todos aquellos de sus socios que á la vez lo eran de la

«Resistencia», pretendieron, hace ya algunos meses, que se reuniera la Junta general del gremio, y que en ella interpretara la mayoría el artículo motivo de aquella discordia, revisándose á la vez algunas cuentas, ya que existían sospechas fundadísimas de que, en manos de la mencionada directiva, han experimentado los intereses sociales hondo agravio é irreparable perjuicio.

Nuestra solicitud tan racional, tan lógica, tan sencilla, no fue tomada en cuenta siquiera por la Junta directiva en cuestión, la cual se limitó siempre á prometer que la general se reuniría el primero del año actual, cosa después de todo imprescindible si no había de hacerse al reglamento social objeto de las propias burlas de que la mayoría de los socios, por ser los más pobres sin duda, venimos siendo víctimas.

Ni los prudentes consejos del digno Gobernador de la provincia; ni las múltiples y amistosas gestiones de arreglo que sin descanso ha venido practicando el abogado de la «Resistencia», señor Agüero; ni la consideración, en fin, que debe siempre merecer el que en justicia pide, movieron á la Junta directiva del «Gremio de Pescadores» á acceder á nuestro ruego, por pensar sin duda los que forman esa entidad que lo que más importa es defender, por cualquiera medio y de todas maneras, su propio interés y su enviable bienestar.

Al contrario; lo que ha hecho esa Directiva es pretender arrojarnos del gremio á cuantos somos obstáculo para la realización de su ambicioso deseo, y repartir credenciales de nuevos socios para confeccionar así una mayoría—de que ahora carecen—á fin de convertirla en el instrumento de su conveniencia.

Pero el escándalo y nuestra paciencia han llegado al último grado, cuando, tras muchos meses de incesante burla, vino el mes actual—ésta es la Junta general reglamentaria, á pesar de que, á partir del día primero de año, hemos concedido para ello, por escrito, dos plazos consecutivos, sin lograr otra contestación que el más despreciativo de los silencios.

La inconcebible calma de los trescientos marineros que componen la asociación «Resistencia», no sabemos hasta dónde podrá llegar enfrente de esa irritante conducta de la Junta directiva del «Gremio de Pescadores», á que también aquellos pertenecen; lo que sí sabemos es que el público debe conocer este estado de cosas para que pueda luego juzgar de la actitud de unos y otros y de las razones que abonan su intervención en sucesos futuros, que nuestra cordura, en obsequio del mismo pueblo santanderino, se esfuerza en evitar hace tiempo. Santander á 18 de enero de 1902.

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma; postura de 130 á 160 huevos: 3 pesetas docenas mixtos de las tres razas. Informes en esta administración.



Otra vez el Gobierno, que es un linco, como sabe que nueve y seis son quince, sabe que del carlismo los agentes trabajan y se agitan diuigentes

en la preparación de otra intontona para cuando se ponga la corona, que en sus sienes año no resplandee, el nuevo Soberano Alfonso XIII.

Pero el actual Gobierno fiscalista, que tiene buen olfato y buena vista y ha descubierto ya en varias comarcas los ocultos proyectos de las carcas, afirma que va á hacer un escarmiento como á la ejecución lleven su intento.

Yo creo que el Gobierno nada ha visto, ni nada sabe, y eso que es muy listo; pero el miedo le causa desazones y en todas partes le hace ver visiones. Solo, Sagasta lo que vendrá sabe, porque del porvenir tiene la clave; mas cree necesario ser discreto y no revela á nadie su secreto.

En él tengamos todos fe completa...

¡Dios es Dios y Sagasta es su Profeta!

Buen susto se ha llevado un agente ejecutivo y recaudador de contribuciones en Miranda del Castañar (Salamanca):

Apenas supieron los vecinos que había llegado echaron á vuelo las campanas tocando á rebato y armados de garrotes fueron en busca del forastero pidiendo á gritos su cabeza y cantando el Oficio de difuntos.</

Y regatas de submarinos en el estanque del Retiro, también. Me parece que eso sería mejor y más original que lo de las casetas regionales.

En la gran capital de Andalucía sucedió el otro día que se escapó una res de Concha Sierra cuando era conducida al Matadero, y con bravura, que a la gente aterrada, y con empuje fiero, se metió por las calles arrollando a los que iba encontrando mientras la gente con terror corría cayendo, tropezando, y moviendo una horrible gritería. Llegó a la calle de la Serpe el bicho y allí tuvo el capricho de entrar en un café violentamente a tomar un vermouth seguramente y estaba en aquel crítico momento lleno de gente el establecimiento. Todo el mundo al correr echó en seguida buscando la salida, al ver entrar allí a aquel parroquiano que derribaba cuanto hallaba a mano, ó mejor dicho, á cuerno, como abortado por el mismo infierno. Hizo pedazos veladores, sillas, tazas, botellas, platos, cucharillas y si no entran á tiempo los vaqueros la gran propina da á dos camareros! Pasando así la vida divertidos, los sevillanos no están aburridos!

Un periódico serio dice que un empresario llamado Mr. Frohman, ha asegurado en una compañía por 50.000 francos la mano derecha del famoso violinista Kubelik. Ah, ¡pero también se admiten seguros por cada miembro, separadamente! ¡Córcholis, si yo sé eso hace treinta años! ¡Me hubiera asegurado la deniadura!

¡Basta, pues por la jaqueca que me está haciendo sufrir, no puedo terminar con una copla á San Martín!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva). Píntalo del Sr. García Macho. Teléfono n.º 20. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO Á LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES. Plato del día: Pollo fricandé.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza. Acciones Banco Mercantil... 103-50. Idem del ídem Hispano-Americano... 111 y 111-50. Acciones Compañía de Seguros La Alianza... 104-75 y 105. Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander... 119-125. Glasgow 4 div... 33-79. París cheque... 34-35. Londres vista... 33-65. Idem 60 div... 32-55. Idem al 28 actual... 33-67. El adjunto de turno, J. Resinas.

BOLSAS. Día 18 Día 17. Interior, F. E. y D... 72 75 72 75. Idem ídem, G... 73 01 73 05. Idem ídem, A y B... 73 05 73 10. Exterior... 79 85 79 80. Amortizable á por 100... 00 00 81 90. Amortizable 5 por 100, D y E... 84 80 84 90. Idem ídem, A, B y C... 85 75 85 85. Cubas 5 por 100... 86 90 86 90. Idem 4 por 100... 72 40 72 40. Filipinas... 00 00 60 60. Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100... 00 00 103 00. Idem ídem al 4 por 100... 101 25 101 25. Tabacaleras... 395 00 395 00. Banco de España... 470 50 470 00. Idem de Castilla... 000 00 000 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza... 050 00 102 50. Cambio sobre París á la vista... 34 40 35 35. Londres á ídem ídem... 33 72 33 75. Bolsín Barcelona, interior... 72 75 72 90. Exterior español en París... 77 87 78 18. Tendencia: firme. VARONA.

LA NIÑA Angeles Loza Cusidor FALLECIÓ AYER A LOS TRES AÑOS DE EDAD. Sus padres don Celestino Loza y doña Pascasia Cusidor, hermanos, abuelos, tías, tíos y demás familia, Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, calle de San Simón, núm. 4, 3.º, al sitio de costumbre. Santander 19 enero 1902.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. Gran hotel-restaurant 'El Cuartelillo' Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prontitud, esmero y economía PUENTE, NÚMERO 20. Plato del día: Paella á la valenciana.

Doña Regina Bustamante Martín HA FALLECIDO ayer á las nueve de la noche Su esposo don Marcial Fernández; sus hijos don Plácido, doña Concepción y doña Rosa; su hermana doña Nicasia Bustamante; hermanos políticos don Pedro Racamonde y doña Anita Fernández, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, número 9, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos. Santander 18 enero 1902.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas de ZENÓN QUINTANA, Blanca, 28.—Santander. La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-decoradores reconducidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones á 20, 30, 40 y 50 pts., tamaño natural.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuyas vidas se extinguen sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre, LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

VIII TOMO DE Pacotillas de Estrañi. Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; ídem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de El Cantábrico. En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías. Precio de cada ejemplar, 1 peseta. Suscripción á la primera serie de 12 ejemplares, 9 pesetas.

Eduardo Estrañi Campo MÉDICO HA TRASLADADO SU DOMICILIO Plaza de la Esperanza, 1, 1.º izquierda. TELÉFONO 242

Buenaventura Rodríguez ABOGADO Colofia, 1, 2.º.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Información A. Bancos 'El Cantábrico' á sus lectores. Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Banco Mercantil. Acordado por el Consejo de Administración de Banco Hispano-Americano, de Madrid, repartir un dividendo de 5 por 100 sobre el capital desembolsado, los señores accionistas del mismo pueden hacer efectivo desde el día 20 del corriente, en la Caja de este Banco, dicho dividendo, previa presentación de los extractos de inscripción ó recibos provisionales. Santander 14 de enero de 1902.—El secretario, Alfredo Truea.

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado ANÍS UDALLA por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurants. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Fábrica de mosaicos venecianos, romanos CONGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. Valderrama, Santander. Los trabajos de esta casa pueden apreciarse visitando el Salón-exposición que tiene la misma en la calle de Burgos, 39 y 41. Depósito de cementos. Ventas al por mayor y menor.

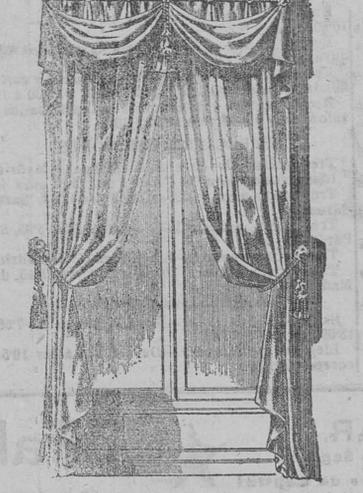
Para combatir el frío acaba de recibir EL VALENCIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA gran surtido de estereras y cristales. Todo muy económico

Monte de Piedad Ruamayor, 33 Desde el día de la fecha pueden verse las alhas que se subastarán en el establecimiento el día 5 de febrero próximo.

A 20 pesetas y á prueba. Relojes «Ocejo» de níquel ó de acero, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 10 centros y 2 contrapiotes de piedra y hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables. Llevan todos esta marca, que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Se arregla toda clase de relojes á precios muy económicos y se pavonan los de acero por dos pesetas.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO Plaza Vieja, núm. 2.—Santander

La Equitativa GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA



Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia. Gran surtido en silleras tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas-jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral. Ventas al contado y á plazos sin fiador PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1 AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES La X.—BLANCA, 18

Imenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena. Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar las aguas.

ALMONEDA. Queda por vender una sala tapizada de seda. Puede verse de dos á cinco de la tarde. Méndez Núñez, 3, 4.º derecha.

La Gran Bretaña Compañía, 22; teléfono 322. Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucursal alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón, muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y sillas. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Se necesita un oficial de conteria. En esta imprenta informarán. Plaza de Alarazanas CAJÓN NÚMERO 11. Tocio á... 180 pesetas kilo. Manteca... 220 Hebra... 240

La Ilustración Española y Americana. La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

Se arrienda casa con cuartos, huerta y praderías. Informarán Alarazanas, 14, principal.

Báscula. Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

Chocolatería de Francisco Rivero Libertad, 2 duplicado. Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Julio R. Lasso de la Vega Procurador Isabel la Católica, número 5, 3.º

ÚLTIMA HORA Conferencia telegráfica de la madrugada

Más de Manresa. Se reciben más detalles de la explosión de Manresa. Ocurrió cerca de la ciudad en Pont de Vilomara. La fábrica era de tejidos. Se han extraído ya 28 cadáveres y se calcula que quedan dentro otros 100 en tre muertos y heridos. El cuerpo del director fue hallado en la plaza del pueblo. Ha habido horribles escenas. Los trabajos de salvamento son muy peligrosos. Se ven 18 cadáveres que no

pueden extraerse por los derrumbamientos que ocurren á cada instante. La catástrofe se atribuye á un descuido del maquinista. Declaraciones de Romero. El Heraldo publica unas declaraciones de Romero Robledo. Dice que viene á hacer ruda oposición y que prestará su concurso á quien restablezca las desgracias de la patria. Creyó en Sagasta y le alentó, pero le ha visto ir, por obstinado, al suicidio. Censura la suspensión de las sesiones de Cortes, y dice que cree están en crisis todos los partidos de la Monarquía; que nos hallamos en una anarquía y que es necesario recoger la bandera de las ideas para inaugurar el reinado: de lo contrario, el porvenir es pelagroso. Muéstrase partidario de renunciar á plagiar los presupuestos conservadores, demostrando que no es una utopía lo de rebajar los gastos y con estos millones reorganizar el ejército, respetando los derechos adquiridos, crear una respetable Armada, facilitar las comunicaciones logrando las tarifas de transportes en relación con el valor de los productos y acabar con determinados monopolios, permitiendo el cultivo libre del tabaco y estableciendo otros. Añade que hay que atajar el carlismo y restablecer el principio de autoridad, intentando todo esto con perseverancia. Entiende que sería antipatriótico el disolver estas Cortes antes de que el Rey jurara, y que si el Gobierno se convenciera de las apuntadas necesidades, llevarían las Cortes un camino acertado. Así pudo haber presidido Sagasta: ahora le es imposible; sin embargo, entre los liberales existen hombres capaces de ello. Los conservadores carecen de hombres: las declaraciones de Silvela las califica de broma de Carnaval; dice que ese partido no representa garantía para la Monarquía. Considera grave la agitación social y necesario resolverla jurídica y humanamente. Respecto á Pidal, después de saber por declaraciones de Sagasta que le protege el Vaticano, le relevaría por telegrama. Comentarios. Se ha comentado mucho en el Salón de Conferencias un artículo del Heraldo exponiendo las declaraciones que hubiera hecho Moret, caso de querer hablar de política. La opinión que domina es que en dichas declaraciones está expresado el pensamiento de Moret, que se supone las ha hecho. Una petición. El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha pedido al Gobierno la supresión del presidio de Melilla, para convertir aquella plaza en centro comercial. Mitin en Valladolid.—Un discurso de Maura. Se ha hecho á Maura en Valladolid un brillante recibimiento. A las cuatro de la tarde comenzó el mitin en el teatro con un lleno completo, asistiendo comisiones de Avila, Santander, Palencia y Burgos y de 235 pueblos de la provincia. Hubo discursos entusiastas. El señor Maura, ovacionado al levantarse, dice que está ligado á Castilla por lazos de familia y que Castilla es el nervio de la nación. Cree que la situación actual de España es una completa anarquía. Analiza la labor política del señor Gamazo, encaminada á remediar las desgracias de la patria, y dice que mantiene su bandera, creyéndose en vísperas de victoria. Pinta á una España del porvenir, rica y floreciente, y es ovacionado. La revolución—dice—tiene que hacerse desde el Gobierno, con el único urgente remedio que hace catorce años defiende el gamacismo, pues está demostrada la impotencia absoluta de todos los gobiernos de partido: con la concentración política. Hace un llamamiento á las clases neutras para intervenir en los negocios públicos y dice que para inaugurar el reinado está dispuesto á todas las alianzas, pero permaneciendo inalterable y fiel á sus convicciones. Fue aplaudidísimo. Por los bueyes ensogados. Ha sido concentrada en Elgoibar la guardia civil por temor á los desórdenes que pudieran ocurrir mañana por la supresión de los bueyes ensogados. Auto imprudente. Han sido libertados bajo fianza de 1.000 pesetas los agresores del director de El Evangelio. El Fiscal se oponía á la excarcelación. El auto ha sido comentadísimo y se tratará de él en las Cortes. Lo que dice 'El Correo'. El periódico de Sagasta, examinando con pesimismo políticos la próxima campaña parlamentaria, reconoce que el Gobierno tropezará con dificultades. Recomienda á la Corona una conducta de moderación y desinterés, pues de otro modo todos sufrirán las consecuencias. Desautorización. Moret ha desautorizado las declaraciones publicadas por el Heraldo. La infanta Cristina. Anoche fue sacramentada la infanta Cristina. Conferencias. Han conferenciado los señores Villaverde y Urzaiz y éste con la Comisión del Consejo del Banco, asistiendo el señor Guillón, ya restablecido. Más de Manresa. Según nuevas noticias de Manresa, quedan aún entre las ruinas de la fábrica 40 cadáveres. El maquinista se salvó y está preso é incomunicado. La causa de la catástrofe fue el excesivo desgaste de las piezas de calderería. RICARDO.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription types and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Public services section including CORREOS (mail), FERROCARRIL DEL NORTE (railway), FERROCARRIL A BILBAO, and TRANVIA URBANO (urban tram). Lists routes, schedules, and fares.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administador Depositario EL BANCO DE BILBAO.

Advertencia a los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 85 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Se entregará mediante la presentación de este cupón. Vale 250 pesetas para nuestros suscriptores. Cupón prima. Hasta el...

PHENIX ASSURANCE COMPANY (Establecida en Londres desde 1732). Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios de Responsabilidad Ilimitada.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños requiñicos ó escruñ osos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia.

PÍLDORAS SALUDABLES de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas y hepáticas. Evitan cólicos y congestiones.

Fabricación especial de baldosas de mármol comprimido de tan buenos resultados y mejor aspecto que el mármol natural. Baldosas de cemento comprimido de ricos colores y excelentes dibujos.

Curación cierta de las enfermedades urinarias. SANTALOL SOL. Nuevo medicamento mucho más activo que el Sándalo. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad). — Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del doctor Piza.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902. Cuotas: 800 pesetas al contado, 825 ídem a dos plazos, 875 ídem el año y día.

Don Manuel Castanera (propietario). Oficinas: Calle de San Pablo, número 57, principal, Zaragoza. Pasco de Valencia, número 14, principal, Pamplona.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 27 DE CADA MES.

Pérdida. En el Teatro se extravió anoche un abrigo de niño, azul marino. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo Cubo, 3, 1.º, donde se gratificará.

Quinta DE 1902. Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico con seguridad y economía. La Nacional. Asociación de padres de familia de España.

Almorranas. Se curan infaliblemente en 48 horas usando el Ideal Cream. Tenedor de libros. Se ofrece por horas. En esta Administración informarán.

Emulsión Española del doctor Trigo. Única de España premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1901.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

Libros de agricultura. Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España; por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO.